

## LOS CAMBIOS DE RÉGIMEN POLÍTICO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN MÉXICO

Dr. Carlos Topete Barrera

*Karl Deutsch señala: "Ninguna política puede ponerse en vigor sin una administración ya que, si bien, son los partidos los que se organizan para exigir lo que debe hacerse y son los ejecutivos los que llegan a los cargos para decir cómo deben ejecutarse tales cosas... son los hombres los que están en el sitio de los acontecimientos; los administradores los que deben ejecutarlas. Una mala administración, aun cuando exista una buena política, puede hacer o destruir la política. Para que una política funcione o un líder, o un partido tenga poder real, deben tener el apoyo de un cuerpo de personal administrativo que sea suficientemente leal y competente para dar cumplimiento a sus órdenes".*

*La política es la capacidad de imprimir dirección al sistema a largo plazo, es la capacidad de lograr objetivos del sistema.*

### INTRODUCCIÓN

El propósito del presente ensayo es ofrecer una aproximación panorámica de las relaciones entre el régimen político y la administración pública en la historia de México.

El ensayo consta de cinco partes fundamentales:

1. Antecedentes y contexto externo del régimen político colonial.
2. El régimen político en la Independencia y la Reforma.

3. Antecedentes y contexto externo del régimen político colonial.
4. El régimen político en la Independencia y la Reforma.
5. Los inicios de la institucionalización del poder en México.
6. El régimen post-revolucionario.
7. Hacia un cambio de régimen.

### ANTECEDENTES Y CONTEXTO EXTERNO DEL RÉGIMEN POLÍTICO COLONIAL (1550- 1800).

En el mundo del siglo XVI, en Europa, el imperio más grande y poderoso era el español, una vez que Fernando e Isabel lo consolidaron y expulsaron a los árabes de España, teniendo como eje de su imperio el altar y el trono, instituciones con las que rigen la vida del imperio.

La herencia medieval de la cultura árabe y judía se va a ver reflejada en la cultura y en las instituciones, como en la encomienda, que más tarde se van a trasladar también a las colonias.

En el mismo siglo XVI, en América, se encontraba otra gran civilización de las montañas, diferente a la de los mares, con una cultura e instituciones propias con características multiculturales, sin unidad política y con una visión cíclica de la vida.

#### 1.1.-Génesis del régimen político colonial

La corona española se afirmó como única titular del gobierno y las decisiones en los nuevos reinos, a través de una burocracia patrimonial, trasladando sus instituciones a la Nueva España, para lo cual nombró al Virrey, a la Real Audiencia, visitadores, los fueros eclesiásticos y militares que en muchas ocasiones no coincidían en sus ámbitos de autoridad, lo que provocaba que, a veces, la ley se acatara pero no se cumpliera.

#### 1.2.-Principales reformas

Los borbones introducen una nueva racionalidad a la administración pública de la Nueva España así como una nueva división territorial, lo que hace que se incrementen la burocracia y el gasto del gobierno. Se impuso un sistema de tarifas aduanales e impuestos que encarecían los productos y obstaculizaban el desarrollo de la economía. El mercado interno era muy cerrado y con economía de subsistencia.

(1) Jefe de la SEPI-ESCA

De cualquier manera, el orden colonial no puede procesar y dar control a las transformaciones sociales y económicas de los nuevos actores políticos de fines del siglo XVIII.

## II.- EL RÉGIMEN POLÍTICO EN LA INDEPENDENCIA Y LA REFORMA (1810-1860).

### 2.1.-Antecedentes y contexto externo

La invasión de Napoleón a España, la Independencia de Estados Unidos y su perfilamiento como potencia mundial, así como la correlación de fuerzas entre las potencias hegemónicas: Inglaterra, Holanda, Francia y Portugal, tanto como el movimiento de la Ilustración, plantearon una reestructuración de las instituciones políticas de la Nueva España.

Se implantó la Constitución política de la monarquía española que implicaba una nueva legalidad y nuevos procedimientos para las decisiones en el gobierno.

Al mismo tiempo, en la Nueva España, una elite dividida promueve el movimiento de insurgencia que culmina, en una primera etapa, con la Constitución de Apatzingán con objetivos propios y con un proyecto de sociedad nueva, en la que los actores sociales tienen un papel importante. Sin embargo, el acuerdo de Independencia entre Iturbide y Guerrero no resolvió los problemas sociales y económicos que enfrentaba la sociedad novohispana. Santa Anna desconoce a Iturbide y proclama la República central apoyado por los conservadores y la Iglesia. El régimen instaurado era resultante del predominio de los caudillos militares y los caciques locales.

### 2.2.-Viscisitudes del régimen constitucional: entre los liberales y los conservadores

Al volver el Rey a España, los conservadores cobran impulso de nuevo con su proyecto de hacer de México una monarquía y hacen los arreglos con Francia y los antiguos Habsburgos para nombrar a Maximiliano emperador de México. Lo logran con acuerdos militares y económicos onerosos para la nueva Nación.

Una vez que terminó la guerra de secesión Norteamericana y que el norte ganó y reconoció a Benito Juárez, los conservadores perdieron y se procedió a instrumentar las leyes liberales junto con el Congreso y todos los poderes. Sin embargo, la inestabilidad continúa y Juárez ya no puede reelegirse y Porfirio Díaz, con el Plan de Tuxtepec desconoce al gobierno liberal.

### 2.3.-Dictadura de Porfirio Díaz

Al asumir el poder, Díaz establece una red de alianzas con los caciques locales con quienes negocia la administración pública y les da legitimidad, al mismo tiempo cuenta con una burocracia positivista, con el dominio de la prensa y con préstamos internacionales, especialmente de Inglaterra, a cambio de las concesiones en los ferrocarriles, en las minas y en las compañías deslindadoras.

Díaz controla al Congreso y nombra a los diputados y senadores e instituye los mecanismos de elección para los demás cargos políticos, aún cuando en la práctica son designados por el dictador. Tiene varias veces la presidencia y en una de esas nombra a Manuel González presidente, a quien va a destituir prefabricándole incapacidad y otros defectos, para volver otra vez, él mismo, a la presidencia.

No toda la élite está de acuerdo con Díaz, especialmente los del norte quienes, en la última sucesión presidencial, van a declarar ilegítimas las elecciones. Aunado a que la edad de don Porfirio ya no daba más, el régimen porfirista empieza a resquebrajarse y varios actores que se veían involucrados en la sucesión, como Bernardo Reyes, protagonizaron nuevamente los conflictos por el poder.

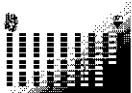
## III.-LOS INICIOS DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN DEL PODER EN MÉXICO (1917-1940).

### 3.1.-Saldo del porfiriato

El porfiriato había dejado una lucha entre la oligarquía y los hacendados, entre el capital extranjero y el nacional. No existía la posibilidad de partidos democráticos que dieran una solución al problema de la sucesión presidencial, dadas las condiciones sociales y económicas de la población.

### 3.2.-La rebelión maderista: Sufragio efectivo no reelección

Madero, a través del Plan de San Luis, convoca al pueblo de México a levantarse; solamente los hermanos Serdán, en Puebla, le hacen segunda y se le unen los rebeldes del norte, Villa y Orozco, y los del Sur como Zapata, quienes ganan muchas batallas a los federales y quizás tenían intereses diferentes. El caso es que



Madero llega a la presidencia no sin oposiciones, principalmente, de los exporfiristas.

### 3.3.-Carranza y el nuevo régimen: la Constitución de 1917 y el contexto externo

Carranza al mando del Ejército constitucionalista se hace presidente de la República, era coahuilense. Aniquila a Zapata y a Villa. Logra instrumentar, parcialmente, la Constitución de 1917 que era liberal porque hacía la de distribución de la tierra y reconocía a los sindicatos.

El contexto internacional después de la I Guerra Mundial era propicio para Carranza: por una parte, Woodrod Wilson proclamando el liberalismo democrático de todos los pueblos de la Tierra y, por otra, Vladimir Lenin proclamando una nueva fase de la humanidad a través del comunismo.

### 3.4.-La institucionalización de la Revolución Mexicana

Los conflictos entre los caudillos militares continuaron y el general Obregón, junto con los sonorenses Calles y De la Huerta, dieron golpe de Estado a Carranza, quien es asesinado en Tlaxcalalongo, quedando al mando de la presidencia el general Obregón. Al mismo tiempo, los conflictos con el clero continúan a través de la rebelión cristera (1926-1929).

Obregón es asesinado por León Toral, según algunas fuentes, otras sostienen que fueron Calles y Morones, el caso es que nuevamente se presentó el problema de cómo debería de ser electo el sucesor, pues no había ningún mecanismo institucional para nombrarlo.

### 3.5.-El Maximato

Es a Plutarco Elías Calles a quien se le ocurre la necesidad de fundar un partido, el PNR, para que sea el mecanismo de elegir al presidente y él, manipulando esta institución, nombra a los sucesores de Obregón: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez y Lázaro Cárdenas. Calles es el jefe máximo, quien manipula todas las redes apropiadas para elegir al bueno al Congreso y a las corporaciones estatales. Calles afirma que ahora sí ya se pasó de un país de caudillos a un país de instituciones.

### 3.6.-Cárdenas y el modelo corporativo-populista

Cárdenas, al tomar el poder, inmediatamente reestructura el Congreso, cambia a los gobernadores de los Estados y reorganiza al partido dándole un nuevo nombre: PRI. Funda el nacionalismo revolucionario y consolida los

sectores sociales en una política populista dándoles participación en la política nacional

Realiza la expropiación petrolera, reparte las tierras y nacionaliza los ferrocarriles, crea muchas instituciones para el pueblo, recibe a la emigración española y sienta las bases para garantizar una transición pacífica del poder, dejando una presidencia fuerte, al mismo tiempo que un partido poderoso. La oposición es incipiente: el PAN, que es muy pequeño todavía

La alianza entre actores sociales y Estado, desde la época de Cárdenas, se concibe como unión y compromiso entre el Estado y las organizaciones, mediante los cuales ciertos puestos públicos, curules, subsidios, prestaciones para obreros, tierras o créditos para los campesinos, se otorgan a cambio de actos de adhesión al Estado o de fidelidad para el régimen.

Cárdenas heredó a sus sucesores una organización política perfeccionada institucionalmente, en la que el caudillismo y el poder personal habían encontrado definitivamente su tumba y les heredó, sobre todo, una problemática de gobierno que incluye un trato directo con los grupos de obreros y campesinos.

En esta institucionalización de la alianza se desarrolla un proceso de corporativización de la sociedad que se hace cada vez más intenso: en la sociedad industrial avanzada tiene un origen económico, con la constitución de los grandes monopolios; entre nosotros, como lo hemos visto, la corporativización del país se debe a la acción de los grupos políticos dirigentes del Estado.

Lo anterior resulta especialmente cierto en lo que toca al fenómeno que nosotros consideramos -y de hecho así lo han considerado casi todos los estudiosos de la realidad nacional- el más importante de una teoría política de México, esto es, el *presidencialismo*, que todavía hoy plantea los más graves obstáculos de nuestro desarrollo histórico, social, político y económico.

La destrucción física de los caudillos, comprendido de modo especial el general Obregón; la profesionalización del ejército; la extensión de las comunicaciones que ampliaron inevitablemente la influencia unificadora del centro; la conversión de los jefes militares en empresarios; la participación y final encuadramiento de las masas populares en el partido oficial; la intensificación de la reforma

agraria y la entrega de armas a los campesinos son, todos, elementos que indican la transformación del régimen político de México y señalan la tumba del caudillismo.

Pero, en este caso, ¿cómo es posible, entonces, que el poder institucional opere sobre la base de este tipo de dominación? Según Amaldo Córdoba, parece que éste es el punto en el que se cifra el secreto profundo del sistema político mexicano: en primer lugar, este sistema aparece como alianza institucionalizada de grupos sociales organizados como poderes de hecho; en segundo lugar, el presidente ha sido promovido constitucionalmente con poderes extraordinarios permanentes; en tercer lugar, el presidente aparece como árbitro supremo a cuya representatividad todos los grupos someten sus diferencias y por cuyo conducto legitiman sus intereses; en cuarto lugar, se mantiene y se estimula, en las masas, el culto no sólo a la personalidad del presidente, sino al poder presidencial; en quinto lugar, se utilizan formas tradicionales de relación personal, el compadrazgo y el servilismo, como formas de dependencia y control del personal político puestos al servicio del presidente y de la administración que encabeza.

## **V.-EL RÉGIMEN POLÍTICO EN EL RÉGIMEN POST-REVOLUCIONARIO (1940-1980)**

### **4.1.-Estabilidad, continuidad del poder y el milagro económico mexicano**

La institución de la presidencia y el dispositivo de garantizar las sucesiones sin interrupciones y conflictos permiten al país un periodo de estabilidad y crecimiento económico.

A Cárdenas le sucede Ávila Camacho quien va tomar como lema la **Unidad Nacional**, siguen Miguel Alemán, Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos en cuyo gobierno crece el PIB 10%. Se hacen las más grandes inversiones en materia de desarrollo social, concretamente en educación, y al mismo tiempo se forma parte del empresariado nacional con aportes del gobierno.

### **4.2.-El desencanto, 1968 y fracaso del neopopulismo**

Sin embargo, la emergencia de nuevos actores sociales como los estudiantes, los profesionales y otros sectores autónomos, que no tenían cabida en las corporaciones estatales priistas y del gobierno, entran en conflicto y no hay manera de controlarlos. Aunado al hecho de la celebración de los juegos olímpicos, se da la represión autoritaria en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz y hay muchos encarcelados y desencanto con el gobierno. Luis Echeverría Álvarez, secretario de gobernación y luego presidente sucesor va de nuevo a recurrir al

populismo para instrumentar su política social y económica.

Se produce la inflación y los salarios de los trabajadores no pueden elevarse, viene la devaluación y entra en conflicto la institución de la presidencia.

### **4.3.-Crisis del autoritarismo e inicios de la alternancia en el poder**

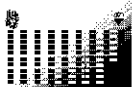
Los resultados de las elecciones de 1988 no tienen credibilidad y la maquinaria política se encuentra agotada, no puede procesar los conflictos de los nuevos actores sociales y acude a la reacción neoliberal, adelgazando al Estado, quitándole su participación en la economía y privatizándolo, promoviendo la descentralización y la desregulación en contra del proyecto nacionalista revolucionario.

El partido tiene una división interna y muchos de sus miembros forman la corriente democrática y se dan indicios de una alternancia en el poder, sobre todo, a partir de las elecciones de 1987.

Según Daniel Cosío Villegas, el primero de los factores empobrecedores es la falta de un programa breve, claro, convincente, en suma. Por supuesto que el partido hizo desde su nacimiento una "declaración de principios" y un "programa de acción" que, además, ha retocado en siete ocasiones; la última de ellas, según se verá después, en octubre de 1972. Resulta imposible que alguien retenga su esencia y mucho menos que se grave en la conciencia popular. Luego, es fácil comprobar que no corresponden al sentir colectivo y ni siquiera a las realidades políticas y socio-económicas de la época para la cual se supone que van a regir. Más bien son fruto de la imaginación y del "buen (o mal) decir" de un individuo o de una "comisión" compuesta por cuatro o cinco personas.

Pero el pecado más grave de estas declaraciones y de estos programas de acción es que sus autores lejos de darse cuenta de la necesidad de que se distingan del programa gubernamental, se limitan a repetir lo que el Presidente en turno ha dicho en su gira electoral o en sus pronunciamientos ya oficiales. Pero esto no ha ocurrido ni es fácil que ocurra porque la idea de "enfrentarse", en alguna forma, al gobierno llenaría de horror a los dirigentes del partido.

Tal cosa, por supuesto, significa un compromiso moral y político que no quieren echarse a costas. De allí que el partido declare que su



programa es el de la Revolución Mexicana y el gobierno que la Constitución de 1917 señala el suyo. Como es de suponerse, la opinión pública del país abriga ya un franco escepticismo ante estas dos fórmulas que han acabado por indicar el deseo de escamotear las realidades.

Todo el mundo observa que en cuanto llega a su puesto el nuevo Presidente de la República incorpora, en su equipo de gobierno, a dos o tres de los más altos dirigentes del Partido y que los restantes son sustituidos por otros más de su agrado.

Además otros elementos:

#### 1.- El económico:

Un factor sería la estrategia del desarrollo económico mexicano, si en el partido oficial estuvieran representados real y efectivamente los intereses de los campesinos y de los obreros. Dicho con otras palabras: las grandes decisiones económicas se toman fuera del partido. Y así es, porque los verdaderos beneficiarios del progreso económico de México no son, ni jamás han sido, miembros de ese partido.

La acción cardenista comenzó a desvirtuarse desde la administración de Ávila Camacho, y con la de Miguel Alemán el giro conservador se completó. Entonces, la Iglesia y esa gente adinerada dieron pronto por cierta la posibilidad de entenderse directamente con semejantes gobiernos y, en consecuencia, juzgaron inútil el riesgo de respaldar, aun de trasmano, a un partido que por definición iba a oponerse al gobierno; pues no debe olvidarse nunca que el motor de todo partido político es la conquista del poder, motor que no funciona ni puede funcionar eficazmente cuando la posibilidad de alcanzarlo es tan remota como lo es en el México actual. De todos modos, si alguna vez surgiera ese nuevo partido, sería un desgajamiento del PRI y no algo ajeno a él.

Ciertos grupos de presión, en cambio, han llegado a tener la fuerza suficiente para limitar el poder oficial. No son los campesinos, los obreros o las clases más bajas del país, sino los banqueros, los comerciantes, los industriales y los agricultores que explotan la agricultura comercial.

#### 2. El papel de los medios:

Queda por examinar el caso más complicado, el de los instrumentos de comunicación. El número de las publicaciones periódicas de todo género ha crecido de modo señalado en los últimos veinticinco o treinta años; también ha subido el tiro de la mayor parte de ellas.

Los diarios y revistas pueden dividirse burdamente en dos categorías. Los menos, son empresas comerciales e industriales que dan a sus

accionistas ganancias satisfactorias; por lo tanto, nada más ajeno a ellas que querer predicar y defender alguna doctrina política. No faltan los propietarios que sostienen, a pérdida, publicaciones periódicas porque les sirven como medio de obtener del gobierno apoyo para empresas de otra índole (bancarias, industriales o comerciales) que son el verdadero origen y sostén de las considerables fortunas de esos empresarios metidos, sólo incidentalmente, a periodistas.

Resulta raro, de verdad excepcional, el diario o revista que hace un esfuerzo sostenido y laborioso para seguir un curso medio que salve estos escollos. Por un lado, tiene que asegurarse un grupo de anunciantes menos temerosos que le permitan vivir y prosperar sin renunciar, por ello, a mantener una actitud de cierta independencia frente al gobierno. Esta segunda faena es más delicada todavía, porque los gobiernos mexicanos, en general, han sido intolerantes de cualquier opinión disidente, así sea templada y hecha con la mejor buena fe visible. Los medios electrónicos siguen similares conductas y condiciones.

### V. HACIA UN CAMBIO DE RÉGIMEN (1980-1990).

#### 5.1. Los cambios del sistema político mexicano

El proceso de apertura:

La pugna entre "duros" y "blandos" explica, entre otras cosas, la salida de la "Corriente Democrática" del PRI, en 1987, o la coexistencia en su interior de grupos reformistas con "dinosaurios" decididos a que todo permanezca como está e incluso, los declarados afanes democratizadores del presidente Zedillo.

Las elecciones de 1988:

La funcionalidad política de las elecciones comenzó a evolucionar en 1988, cuando la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas captó enorme adhesión popular. Además de Cárdenas, representante del nacionalismo y de los valores de la revolución mexicana y partidario de una actividad política social, en 1988 se presentó otro fuerte candidato de oposición, el empresario panista Manuel Clouthier, quien también movió muchas conciencias, en este caso a favor del mercado libre, la iniciativa individual y la pulcritud en los actos de gobierno, y que dio al PAN muchos votos de sectores medios y medio/altos urbanos que éste ha sabido conservar celosamente.

Vistos sus resultados electorales de 1988 y sus consecuencias políticas posteriores, entre las que se contaba la potencial ascendencia del PRD como alternativa de gobierno, el conjunto Estado/PRI/gobierno adoptó diversas medidas para refortalecerse con miras a las elecciones legislativas de 1991. En lo que toca al Estado, se produjo una reforma electoral que creó al Instituto Federal Electoral como órgano autónomo organizador y fiscalizador de los procesos electorales, junto con otras disposiciones (padrón, credencialización) tendientes a asegurar una mayor transparencia de los mismos.

Las elecciones de 1994:

Los pactos previos entre los principales partidos políticos y el gobierno, la nueva legislación y procedimientos electorales aplicados, la vigilancia y participación ciudadanas, la atención que la prensa escrita y electrónica prestó al proceso, la realización de debates televisados, la inquietante situación política y el fortalecimiento de una cultura cívica participativa contribuyeron a hacer del de 1994 el proceso electoral más limpio, más competido y más concurrido de la historia de México.

Crecieron significativamente los porcentajes de participación ciudadana en las elecciones, lo que es el más claro signo de apertura del sistema político: del bajo nivel de 1988 (50%) al 62% alcanzado en 1991, hasta llegar en 1994 a un inédito 77.7%, que se compara favorablemente con cualquier país del mundo donde el sufragio no es obligatorio (lamentablemente no puede decirse lo mismo de las elecciones locales y municipales, donde sigue imperando un alto abstencionismo).

Las tendencias señaladas pueden interpretarse como resultado de una transformación profunda de la estructura social y las reformas políticas del país. La urbanización, el aumento de los índices de escolaridad, la industrialización, el crecimiento del sector terciario (servicios) de la economía, el mayor acceso a fuentes de información brindan nuevas posibilidades de empleo y de vida y contribuyen a que cada vez mayores estratos de ciudadanos se sientan material y mentalmente liberados -e incluso cansados y fastidiados- de la tutela del conjunto Estado/PRI/gobierno.

La cultura política parroquial, ignorante y prescindente de la política y, por tanto, abstencionista y la cultura política de súbdito dependiente de la tutela estatal y, por tanto, votante cautivo del PRI, van siendo subsumidas por una cultura política cívica: participativa, informada, exigente de un gobierno responsable y más dada a buscar y aceptar un cambio del partido en el gobierno.

#### **Consideraciones:**

Pese a sus limitaciones, la apertura del sistema político ha sido y es altamente positiva. Ya no todas las grandes decisiones dependen del conjunto Estado/PRI/gobierno que además habrá de ser desmontado, para que Estado, partido y gobierno sean lo que deben ser: el Estado, ámbito institucional y normativo que regula la vida social sobre una base consensual y de igualdad ante la ley; el PRI, un partido político más que compite equitativamente por el voto de los ciudadanos, busca el triunfo y admite sus derrotas; el gobierno, un conjunto de personas libremente elegidas por el pueblo para conducir sus destinos durante un periodo determinado, con apego a la ley, por la vía del consenso y el compromiso y rindiendo siempre cuentas pulcras de sus actos.

Sin embargo, numerosas tensiones amenazan la continuidad de la apertura del sistema político mexicano. Algunas de ellas nacen del interior mismo del conjunto Estado/PRI/gobierno: la defensa del inmovilismo y de los privilegios que brinda el poder. Otras, de la crítica situación económica y del clima de inseguridad pública que hacen suspirar a más de uno por un "hombre fuerte que ponga orden en la casa", o sea por un presidente autoritario. Otras más, podrían devenir de que la situación política volviese a deteriorarse, lo que provocaría reacciones autoritarias imprevisibles.

El sistema de partidos que viene:

En 1996, un nuevo acuerdo interpartidario produjo reformas a la Constitución y prometió una reforma "definitiva" de la legislación electoral secundaria, que terminó siendo aprobada, exclusivamente, por una mayoría priista en el Congreso de la Unión.

#### **5.2 Hacia una verdadera transición**

Se trata de poner fin a una etapa de la conformación del Estado mexicano y transitar hacia otra que corresponda a las características actuales del país. Más que vencer al PRI para abrir paso a la alternancia, el propósito es superar al priismo como época, por la sencilla razón de que lo quiere la mayoría.

Las estructuras políticas que el oficialismo se obstina en perpetuar se evidencian inadecuadas desde hace años. Demográficamente somos un país diferente al de 1929 o 1945; las expectativas sociales y las capacidades cívicas de la población se han transformado por la educación, el acceso a la información, la



amplitud de los horizontes culturales y las maneras de producir y de vivir.

La candidatura de coalición, cuya viabilidad política y electoral se está negociando, debería verse y aceptarse como un gobierno de transición; esto muchos lo afirman, pero nosotros añadimos que se trata de una transición relativamente rápida y sujeta a condiciones peculiares a las que nos obliga la coyuntura. Para concretar este carácter transitorio del próximo gobierno, proponemos que en las negociaciones de los partidos se establezcan tres acuerdos fundamentales: a) el gobierno, fruto de la coalición, se comprometería a excluir de sus decisiones aquellos temas controvertidos que separan entre sí a los partidos opositores; b) además, se comprometería a convocar, en un plazo razonable (por ejemplo un año) a un congreso constituyente que aprobara una nueva Constitución y c) una vez promulgada esa Constitución (fácilmente aprobada por la mayoría que tendría la coalición opositora en el Congreso), ese gobierno convocaría a elecciones extraordinarias y entregaría el poder, sin posibilidad de reelección, a quien resultara triunfante en ellas.

Las "verdaderas" elecciones serían las que se realizarían dentro de aproximadamente tres años; las del 2000 serían sólo instrumentales y preparatorias. No se trata, para ninguno de los partidos que participen en la alianza, de conquistar el poder para ellos mismos; se alían ahora sólo para realizar una transición que por otras vías parece imposible; y en las elecciones, por esta vez, lo que se vota no es ni un candidato ni una amalgama de partidos ni una pedacera de ideologías, sino la posibilidad de un nuevo proyecto de país.

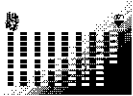
Como una coalición opositora no tiene antecedentes en nuestra historia electoral plantea retos muy difíciles de comunicación: ¿cómo informar, explicar y convencer, para que los votantes comprendan la naturaleza de la coalición y el significado de su voto en las próximas elecciones? Los partidos políticos harán su parte, pero la tarea de comunicación y educación es extraordinariamente compleja y tendrá que ser emprendida por otras instancias, entre ellas las ONG que han venido trabajando en el campo de la formación ciudadana en los últimos años. Habrá que explicar a personas de muy diversas características sociales y variadas preferencias electorales la razón de ser de la coalición, sus condiciones y pactos, los mecanismos acordados para seleccionar al candidato presidencial y a los demás que busquen puestos de elección popular y otros aspectos operativos. En caso de que la alianza opositora no se concertara en forma

mayoritaria, estaríamos en el año 2000 en las elecciones más competidas de nuestra historia.

## CONCLUSIÓN

No cabe duda que uno de los principales problemas del poder en México es su continuidad a través de una institucionalización propia de partidos plurales, no autoritarios, que permitan la participación ciudadana de una forma plural y con autonomía propia. La centralización del poder ha sido otro de los rasgos del ejercicio del poder en México.

La transición del Estado Benefactor al Estado Neoliberal ha puesto en condiciones sociales y económicas pésimas a toda la sociedad mexicana. Desde mi punto de vista se requiere un Estado fuerte económicamente y con base social igualmente fuerte que permita retomar el proyecto nacional y soberano que traía la Revolución Mexicana.



## BIBLIOGRAFÍA.

El Colegio de México. Historia General de México. Tomo I y II. Tercera Edición. México. 1981.

Meyer, Lorenzo. Liberalismo autoritario. Las contradicciones del sistema político mexicano. Océano. México. 1985

Aguilar Camín, Héctor; Meyer, Lorenzo. A la sombra de la Revolución Mexicana. Cal y Arena. Vigésimoprimer edición. México. 1998

Tutino, John. From insurrection to Revolución in México. (1750-1940). USA. 1986

Córdoba, Arnaldo. La ideología de la Revolución Mexicana. ERA. México. 1973.

Campbell, Federico. La invención del poder. Nuevo siglo. Aguilar, México 1994

Paz, Octavio. El ogro filantrópico. En el peregrino en su patria. Tomo 2. México en la obra de Octavio Paz. F.C.E. México. 1989.

Castañeda G., Jorge. La herencia -arqueología de la sucesión presidencial en México-. Alfaguara. México. 1999.

Escalante Gonzalbo.Fernando. El principito o el político.del porvenir. Cal y Arena. México. 1995

W., Karl.Detsch Política y administración pública. INAP. México. 1980.

Krauze, Enrique. La presidencia imperial -ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996). Tusquets. México. 1998.

Córdoba, Arnaldo. La formación del poder político en México. ERA. México, 22ª- reimpresión. 1988.

Cosío Villegas, Daniel. El sistema político mexicano. Cuadernos de Joaquín Mortiz - 24ª reimpresión. México. 1996.

Segovia, Rafael. Lapidaria política. F.C.E., México 1996.

Morales Rojas, Alfonso. Los cambios del sistema político mexicano. En bien común y gobierno. Año 5. No. 57, agosto de 1999. Fundación Rafael Preciado Hernández A.C.

